PURISUM
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
ISSN-L 3028-9580
Formatos para autores
Revista de Investigación en Ciencias Sociales

FORMATO PARA AUTORES

Página de título, declaración de autoría y contribuciones (CRediT)

Title Page, Authorship and Contributions Statement (CRediT)

Documento confidencial para gestión editorial. Complete los campos y cargue este documento por separado en OJS. No lo incorpore al manuscrito anonimizado. Debe ser firmado por todos los autores.

1. DATOS GENERALES DEL MANUSCRITO

Campo	Información
Título en español	
Título en inglés	
Tipo de contribución	
Área temática	
Número de autores	

2. DATOS INDIVIDUALES DE AUTORÍA

Complete un bloque por autor, respetando el orden de autoría acordado. Utilice nombres consistentes con el registro ORCID y con la firma académica habitual, sin grados académicos ni títulos profesionales.

2.1. Autor 1

Campo	Información
Nombres	
Apellidos	
Nombre para publicación	
Afiliación institucional	
Unidad académica (opcional)	
Ciudad y país	
Correo electrónico	
ORCID	https://orcid.org/
Autor de correspondencia	☐ Sí ☐ No

2.2. Autor 2

Campo	Información
Nombres	
Apellidos	
Nombre para publicación	
Afiliación institucional	
Unidad académica (opcional)	
Ciudad y país	
Correo electrónico	
ORCID	https://orcid.org/
Autor de correspondencia	☐ Sí ☐ No

Nota. Duplique el bloque según el número de autores. Si no cuenta con afiliación institucional, consigne «Investigador independiente», seguido de la ciudad y el país.

3. CRITERIOS DE AUTORÍA

PURISUM reconoce como autores a quienes cumplen simultáneamente los siguientes criterios:

a) Contribuir sustancialmente a la concepción, el diseño, la ejecución, el análisis o la interpretación del trabajo.
b) Participar en la redacción o en la revisión crítica del manuscrito con aportes intelectuales relevantes.
c) Aprobar la versión final del manuscrito antes de su publicación.
d) Asumir responsabilidad por la integridad, la exactitud y el contenido académico del trabajo, y colaborar en la resolución de cualquier cuestionamiento.

La obtención de financiamiento, la supervisión administrativa, la provisión de recursos o la recolección de datos, por sí solas, no justifican la autoría.

4. CONTRIBUCIONES SEGÚN LA TAXONOMÍA CREDIT

Reemplace A1–A5 por las iniciales de los autores, en el orden acordado, y marque con «X» los roles desempeñados. No es obligatorio utilizar los 14 roles.

Rol CRediT	Descripción	A1	A2	A3	A4	A5
Conceptualización	Formulación de ideas, objetivos y preguntas de investigación.					
Curación de datos	Organización, depuración, documentación y conservación de los datos.					
Análisis formal	Aplicación de técnicas estadísticas, cualitativas o computacionales.					
Adquisición de fondos	Obtención del financiamiento para la investigación.					
Investigación	Ejecución del estudio y recopilación de datos o evidencias.					
Metodología	Diseño metodológico, procedimientos e instrumentos.					

Rol CRediT	Descripción	A1	A2	A3	A4	A5
Administración del proyecto	Coordinación y gestión de la investigación.					
Recursos	Provisión de materiales, equipos, fuentes u otros recursos.					
Software	Programación, desarrollo, implementación y prueba de código.					
Supervisión	Dirección, seguimiento y liderazgo académico.					
Validación	Verificación de resultados, procedimientos y reproducibilidad.					
Visualización	Elaboración de tablas, figuras y gráficos.					
Redacción – borrador original	Preparación y redacción de la versión inicial.					
Redacción – revisión y edición	Revisión crítica y edición intelectual del manuscrito.					

Nota. Adaptado de ANSI/NISO Z39.104-2022, CRediT (Contributor Roles Taxonomy), https://credit.niso.org/. Agregue o elimine columnas según el número de autores.

5. AGRADECIMIENTOS

Reconozca a las personas o instituciones cuya colaboración no cumple los criterios de autoría, previa autorización de las personas mencionadas. Si no corresponde, consigne «No aplica».

[Complete según corresponda]

6. DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD

Mediante la firma del presente documento, los autores declaramos que:

a) Todas las personas consignadas cumplen los criterios de autoría de PURISUM.
b) La información proporcionada es exacta, se encuentra actualizada y coincide con los metadatos registrados en OJS.
c) El orden de autoría y las contribuciones declaradas mediante la taxonomía CRediT han sido acordados y aprobados por todos los autores.
d) Todos los autores hemos revisado y aprobado la versión remitida, y nos comprometemos a aprobar la versión final antes de su publicación.
e) No se ha incluido a personas que incumplan los criterios de autoría ni se ha excluido a quienes los reúnen. Se rechaza la autoría honoraria, invitada, fantasma o injustificada.
f) Asumimos responsabilidad por nuestras contribuciones y por la integridad académica del trabajo, y colaboraremos ante cualquier cuestionamiento.
g) El autor de correspondencia está autorizado para representar al equipo de autores y mantener informados a los demás durante el proceso editorial.
h) Las herramientas de inteligencia artificial no figuran como autoras ni coautoras. Su uso, cuando corresponda, se declarará conforme a la política editorial de PURISUM; los autores conservamos plena responsabilidad sobre el contenido.
i) Autorizamos la publicación de los datos bibliográficos de autoría, afiliación, ORCID y contribuciones individuales.

7. MODIFICACIONES DE AUTORÍA

Toda incorporación, exclusión o modificación del orden de autoría posterior al envío deberá solicitarse por escrito al equipo editorial, con la justificación correspondiente y el consentimiento expreso de todos los autores, incluidas las personas cuya incorporación o exclusión se solicita. Su aceptación estará sujeta a la evaluación editorial y a las políticas de ética e integridad científica de PURISUM.

8. CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Este documento será gestionado exclusivamente por el equipo editorial y no se remitirá a los evaluadores durante la revisión por pares de doble anonimato. Los datos bibliográficos y las contribuciones individuales podrán publicarse; las firmas y los datos de contacto de uso exclusivamente administrativo no serán divulgados.

9. FIRMAS DE LOS AUTORES

Todos los autores deben firmar, en el orden de autoría establecido. Agregue filas si es necesario. Se aceptan firmas manuscritas escaneadas y firmas electrónicas o digitales verificables.

N.º	Nombres y apellidos	ORCID	Institución	Firma
1				
2				
3				
4				
5				

Lugar y fecha: [Ciudad, país], [día] de [mes] de [año]